



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 127/16.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 MAY 2016

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR	
REGISTRO	
ENTRO 17/05/16	SALIO 205
HORA: 1305	

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Patricia Eliana CAMPOS, D.N.I. N° 17.407.220, cargo Docente, perteneciente al Ministerio de Educación, Dirección Administración.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Susana URQUIZA, Integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE.
SU DESPACHO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo